



Dresden.
Dresden.

Guía para trabajadoras y
trabajadores sexuales en Dresden

Preámbulo

En julio de 2017 entró en vigor la Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales (ProstSchG). Esta contempla obligaciones nuevas para las trabajadoras y los trabajadores sexuales y los responsables de establecimientos eróticós. En el Estado Federado de Sajonia la aplicación de dicha ley se ha demorado un año debido a la falta de regulaciones del propio estado federado. Ahora la Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales también ha entrado en vigor en Sajonia y por lo tanto, en la ciudad de Dresden. Para nosotros, es la ocasión ideal para publicar una nueva edición revisada de nuestra «Guía para trabajadoras y trabajadores sexuales en Dresden» (Wegweiser für Sexarbeiterinnen und Sexarbeiter in Dresden).

Esta guía ofrece una visión general de los derechos, disposiciones legales y las personas de contacto en autoridades e instituciones. Su objetivo es ayudar a las trabajadoras y los trabajadores sexuales, proporcionarles seguridad jurídica en el desempeño de su trabajo y mostrarles las posibilidades de asistencia existentes.

A menudo, las disposiciones legales no son siempre fáciles de comprender y a veces pueden resultar incoherentes. Esto depende en gran medida de la particularidad de este sector y nuestra sociedad, que aún sigue siendo reacia a aceptar el trabajo sexual como algo cotidiano en nuestras ciudades. La «Guía para trabajadoras y trabajadores sexuales en Dresden» es un buen ejemplo del reconocimiento del ejercicio legal del trabajo sexual y de la posición clara en contra de acciones ilegales relacionadas con la coacción y el tráfico de seres humanos.

Deseamos destacar especialmente la labor del grupo de trabajo «Prostitución de Dresden», que reúne a aquellas personas de las instituciones de nuestra ciudad que se ocupan del tema de la prostitución. Los interlocutores correspondientes se recogen en esta guía. Asimismo, para la elaboración de esta guía hemos contado con el apoyo de profesionales jurídicos especializados.



Dr. Matthias Stiehler
Director del Departamento de Salud Sexual

Grupo de trabajo «Prostitución de Dresden»

Autoridad Sanitaria de Dresden, Oficina de Asesoramiento para el SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (Gesundheitsamt Dresden, Beratungsstelle für AIDS und sexuell übertragbare Infektionen); Dirección de Policía de Dresden, Comisaría 24/Prostitución (Polizeidirektion Dresden, Kommissariat 24/Prostitution); Agencia para el Orden Público de Dresden, Departamento de Asuntos Comerciales (Ordnungsamt Dresden, Abt. Gewerbeangelegenheiten); Agencia Tributaria de Dresden Norte, Oficina de Investigación Tributaria (Finanzamt Dresden-Nord, Steuerfahndungsstelle); Oficina de Empleo de Dresden (Jobcenter Dresden); Agencia Principal de Aduanas de Dresden, Departamento de Control Financiero y Trabajo Ilegal (Hauptzollamt Dresden, Abt. Finanzkontrolle/Schwarzarbeit); Autoridad Sanitaria de Dresden, Oficina de Asesoramiento Juvenil y Estupefacientes (Gesundheitsamt Dresden, Jugend- und Drogenberatung); Autoridad de Planificación Urbana, Departamento de Administración y Derecho (Stadtplanungsamt, Abt. Verwaltung und Recht); y las asociaciones AIDS-Hilfe Dresden e. V.; KOBRAnet e. V.; Treberhilfe Dresden e. V.

Para mejorar la legibilidad del texto hemos usado el género masculino, aun cuando la profesión del sexo la desempeñan tanto mujeres como hombres.

Índice

Preámbulo	3
Grupo de trabajo «Prostitución de Dresde»	4
Resumen de derechos, posibilidades, limitaciones y obligaciones	6
Derechos y obligaciones	6
Limitaciones y obligaciones	7
Fundamento jurídico	8
Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales (ProstSchG)	8
Ley Alemana de Prostitución	11
Ley Alemana de Protección contra Infecciones	11
Ordenanza de Áreas Restringidas	12
Permiso de construcción	12
Ley de Reglamentación del Comercio y la Industria	12
Legislación fiscal	13
Legislación social	16
Seguro médico y seguro de dependencia	16
Informaciones para extranjeros	19
Autoridades importantes	20
Autoridad Sanitaria de Dresde, Oficina de Asesoramiento para el SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual	20
Autoridad Sanitaria de Dresde, Asesoramiento sanitario de conformidad con la Ley Alemana de Protección de los trabajadores Sexuales (ProstSchG)	20
Agencia para el Orden Público, Departamento de Asuntos Comerciales, Sector: Hostelería/Derechos de Juego/ Protección de Menores	21
Agencia Tributaria de Dresde Norte	21
Dirección de Policía de Dresde, Comisaría 24/Prostitución	22
Otras autoridades y asociaciones	23
Servicios de emergencia	26
Información general	27

Resumen de derechos, posibilidades, limitaciones y obligaciones

Derechos y obligaciones

- En Alemania se permite el ejercicio de la prostitución de forma voluntaria a partir de los 18 años.
- El desarrollo de los servicios sexuales se determina exclusivamente entre el trabajador sexual y sus clientes. Los responsables de establecimientos sexuales no pueden dar instrucciones u otras especificaciones sobre el tipo y el alcance de la prestación de los servicios sexuales.
- No están permitidas las relaciones sexuales sin preservativo y estas pueden ser denegadas (Deber de uso de preservativo).
- Los trabajadores sexuales tienen derecho a obtener información sobre la actividad del establecimiento o sobre el evento en el que trabaja.
- Los acuerdos entre los responsables de establecimientos sexuales y los trabajadores sexuales pueden establecerse bajo un seudónimo. Estos deberán realizarse por escrito (formato electrónico o manuscrito) y se entregará una copia al trabajador sexual.
- Los trabajadores sexuales tienen derecho a recibir justificantes (formato electrónico o manuscrito) de los responsables de los establecimientos sexuales que acrediten los pagos recibidos o efectuados debido a la prestación de servicios sexuales.
- En la Oficina de Asesoramiento para el SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual los trabajadores sexuales pueden recibir asesoramiento, someterse a reconocimientos y/o tratamientos médicos de manera gratuita y anónima. Para ello no es necesario ningún seguro médico.
- De conformidad con la nueva Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales, gracias al asesoramiento sanitario obligatorio, los trabajadores sexuales pueden recibir asesoramiento detallado sobre todos los aspectos sanitarios en la Autoridad Sanitaria (Gesundheitsamt).
- En las oficinas de la Agencia para Orden público de Dresde (Ordnungsaamt Dresden), los trabajadores sexuales tienen derecho a recibir asesoramiento detallado sobre la situación legal en la ciudad de Dresde.
- Solo se permitirán acompañantes a las sesiones de asesoramiento bajo acuerdo previo.
- En las sesiones de asesoramiento cabe la posibilidad de denunciar condiciones laborales ilegales o delitos penales, como, por ejemplo, la trata de seres humanos con fines de explotación sexual o delitos de violencia, etc.
- La policía ofrece protección y asesoramiento en caso de riesgo para la vida, la integridad física o la propiedad.
- Los protocolos incomprensibles que se redactan sobre las sesiones informativas o de asesoramiento no tienen que ser firmados, tampoco ante las autoridades.
- Los extranjeros tienen derecho a disponer de un intérprete.

Limitaciones y obligaciones

- Existe la obligación de registro para todas aquellas personas que ofrecen servicios sexuales a cambio de una remuneración.
- De conformidad con la Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales existe la obligación de acudir a una sesión de asesoramiento sanitario.
- La Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales no exige someterse a un reconocimiento médico.
- Es obligatorio llevar consigo el Certificado de asesoramiento sanitario y el Certificado de registro durante el desempeño de la actividad profesional. Ambos certificados también son válidos en el caso de usar un seudónimo y deberán presentarse a petición del responsable del establecimiento sexual y las autoridades de control (ni la Oficina de Empleo ni los clientes tienen derecho a exigir su presentación).
- Está prohibida la publicidad de relaciones sexuales sin preservativo.
- En Dresden, una ordenanza urbana restringe el ejercicio de la prostitución en áreas concretas de la ciudad.
- A los representantes de autoridades policiales, sanitarias, tributarias, de orden público y de la Oficina Principal de Aduanas se les ha de garantizar el acceso a los lugares de trabajo.
- Los ingresos procedentes de los servicios sexuales están sujetos a impuestos (Agencia Tributaria/Finanzamt).
- Asimismo, es obligatoria la suscripción de un seguro médico, las cuotas médicas que no hayan sido pagadas deberán ser pagadas posteriormente.
- En caso de tener ingresos adicionales y percibir prestaciones sociales (pensión de jubilación, "Hartz IV", asistencia social, etc.) se debe informar a las autoridades correspondientes y a la Agencia Tributaria.
- Para los trabajadores sexuales por cuenta propia será suficiente con una notificación informal del inicio de la actividad ante la Institución de la Seguridad Social.
- Los ciudadanos extranjeros deberán contemplar la Ley Alemana de Residencia para Extranjeros (Aufenthaltsgesetz für Ausländer).
- Los responsables de establecimientos sexuales tienen la obligación de dar de alta su negocio ante la Agencia para el Orden Público (Ordnungsamt) y solicitar un permiso para el mismo.
- Todas las personas que se encuentren en un establecimiento de prostitución tienen la obligación de poder identificarse.

Fundamento jurídico

Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales (ProstSchG)

El 1 de julio de 2017 entró en vigor en la República Federal de Alemania la Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales. Esta ley regula el negocio de la prostitución y protege a las personas empleadas en este sector. Esta ley se aplica a todas las personas que ofrecen servicios sexuales (incluyendo BDSM, Tantra y asistencia sexual) a cambio de una remuneración (por norma general dinero), pero también a cambio de comida, viajes, viviendas o a aquellas personas que regentan un establecimiento de prostitución.

La Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales exige un registro de los trabajadores sexuales y de los establecimientos eróticos. El registro debe realizarse en el municipio en el que se vaya a desempeñar mayoritariamente el servicio sexual. En el caso del Estado Federal de Sajonia, solo se puede ejercer la prostitución en ciudades que superen los 50 000 habitantes, es decir solo en las ciudades de Dresde, Leipzig, Chemnitz, Görlitz, Zwickau y Plauen. En estas ciudades será posible registrarse.

Obligación de registro para trabajadores sexuales (Anmeldepflicht)

La obligación de registrarse se aplica a todos los trabajadores sexuales, independientemente de que trabajen por cuenta ajena o por cuenta propia. El registro siempre se realiza

en la ciudad donde se vaya a desempeñar mayoritariamente la actividad profesional. Es decir, si desea ejercer como trabajador sexual principalmente en Dresde, deberá formalizar su registro en la Agencia para el Orden Público (Ordnungsamt) de la ciudad de Dresde. Si desea ejercer dicha actividad profesional en otras ciudades, por favor, infórmese en la ciudad correspondiente, si fuera necesario registrarse también en la misma.

Al registrarse se mantendrá una reunión informativa y de asesoramiento en la que obtendrá información sobre:

- la situación legal de acuerdo con la Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales y otras regulaciones relevantes para el ejercicio de esta actividad,
- el seguro médico en caso de enfermedad y sobre la seguridad social en caso de trabajar por cuenta ajena,
- las ofertas de asesoramiento sanitario y social y la obtención de ayuda en situaciones de emergencia, y
- la obligación tributaria existente.

Por lo general, la reunión informativa y de asesoramiento se celebrará solo con la persona que se va a registrar. Con su consentimiento, la autoridad podrá solicitar la presencia de un profesional procedente de un centro de asesoramiento para trabajadores sexuales u otra autoridad. Los intérpretes podrán acudir a la reunión sin que se requiera su consentimiento previo.

Para el registro se deberán indicar los siguientes datos:

- nombres y apellidos,
- fecha y lugar de nacimiento,
- nacionalidad,
- domicilio o una dirección para notificaciones (alternativa para personas que no residen en Alemania),
- estados federados o municipios alemanes en los que tiene planeado ejercer su actividad profesional.

Para el registro deberá presentar los siguientes documentos:

- dos fotografías actuales sin borde (tamaño 45 mm de alto x 35 mm de ancho)
- documento de identidad personal, pasaporte o documento de identidad sustitutivo (con Certificado de registro),
- para ciudadanos extracomunitarios: certificado que permita desempeñar una actividad profesional por cuenta propia o por cuenta ajena,
- para realizar el primer registro se requiere el Certificado de asesoramiento sanitario. Este certificado tiene que tener una antigüedad máxima de tres meses,
- para la prórroga del registro deberán presentarse los certificados de asesoramiento sanitario anuales o semestrales (véase el capítulo "Asesoramiento sanitario"),
- la tasa a pagar por el primer registro asciende a 35 euros, los registros posteriores cuestan 15 euros.

El Certificado de registro será emitido por la Agencia para el Orden Público (Ordnungsamst) correspondiente en un plazo de cinco días laborables.

El Certificado de registro contiene:

- una fotografía,
- sus nombres y apellidos,
- su fecha y lugar de nacimiento,
- su nacionalidad,
- los estados federados o municipios especificados en su registro,

- el periodo de validez y
- la autoridad expedidora.

Si así lo desea, la autoridad también puede expedir el certificado con seudónimo. La autoridad añadirá el seudónimo a sus datos personales y conservará una copia del Certificado de registro con seudónimo junto a sus otros documentos.

El Certificado de registro con seudónimo contiene:

- una fotografía,
- su seudónimo para el trabajo sexual,
- su fecha de nacimiento,
- su nacionalidad,
- los estados federados o municipios especificados en su registro,
- el periodo de validez y
- la autoridad expedidora.

El certificado para personas mayores de 21 años es válido durante dos años. Para personas entre 18 y 21 años el certificado tiene validez de un año. Si desea prolongar su actividad deberá prorrogar igualmente su Certificado de registro. Cualquier cambio relativo a su nombre, apellidos, nacionalidad, domicilio, estados federados o municipios donde ejerce su actividad deberá comunicarse a la correspondiente oficina responsable en un plazo máximo de catorce días. Esta autoridad de registro enviará sus datos a la Agencia Tributaria (Finanzamt).

Tres meses después de la expiración del Certificado de registro se procederá a eliminar todos los datos relativos al registro.

Durante el desempeño de su actividad profesional deberá llevar consigo el Certificado de registro o el Certificado de registro con seudónimo. ¡Solo las autoridades correspondientes de las visitas de control o los responsables de los establecimientos sexuales podrán exigir la presentación de dicho documento! ¡Ningún cliente u otras personas, como, por ejemplo, empleados de la Oficina de Empleo (Jobcenter) o del Registro pueden exigir la presentación de

dicho documento! Si no llevara consigo el Certificado de registro vigente durante el trabajo, la autoridad competente podrá hacerle una advertencia verbal o incluso ponerle una multa de hasta 1 000 euros (se supervisarán las circunstancias personales y cada caso individual). Sin el Certificado de registro vigente ningún responsable de un burdel deberá permitir el desempeño de una actividad sexual en su establecimiento. Si carece de dicho certificado, el responsable del establecimiento anotará sus datos personales y deberá informar a las autoridades competentes.

No podrá obtener el Certificado de registro si:

- no presenta los certificados y datos necesarios,
- si es menor de 18 años,
- si es menor de 21 años y ha sido inducido por otras personas a aceptar o continuar su trabajo,
- si se encuentra en una situación de necesidad y alguien se aprovecha de su falta de ayuda y le obliga a desempeñar la prostitución y/o es explotado,
- si está embarazada y se encuentra en las últimas seis semanas de gestación.

Las autoridades deberán tomar medidas para su protección, cuando, por ejemplo, se abuse de su situación como migrante o se le obligue a ejercer la prostitución. ¡Estos actos son delitos penales perseguidos legalmente!

Agencia para el Orden Público (Ordnungsamt) de Dresden

Departamento de Asuntos Comerciales, Sector: Hostelería/Derechos de Juego/Protección de Menores (Abt. Gewerbeangelegenheiten, Sachgebiet Gaststätten/Spielrecht/Jugendschutz)

Theaterstraße 11–15, 01067 Dresden

(Despachos: 525, 527, 529)

prostitution@dresden.de

Teléfono (03 51) 4 88 58 60, (03 51) 4 88 58 61

Teléfono (03 51) 4 88 58 66

Asesoramiento sanitario (Gesundheitsberatung)

Para el registro en la Agencia para el Orden Público es necesario el Certificado de asesoramiento sanitario (¡no se trata de ningún examen médico!). El asesoramiento sanitario se realiza en la Autoridad Sanitaria (Gesundheitsamt) y se deberá repetir cada doce meses (trabajadores sexuales menores de 21 años deberán realizar este asesoramiento sanitario cada seis meses). Durante este asesoramiento sanitario se puede recibir información sobre diversos temas, como, por ejemplo, prevención del embarazo y enfermedades, seguridad laboral u otros riesgos asociados con el consumo de alcohol y drogas, etc. Esta reunión es confidencial y gratuita. En la Autoridad sanitaria también puede obtener apoyo si se encuentra en una situación difícil o en una emergencia. ¡En caso de delitos criminales las autoridades deberán tomar las medidas correspondientes!

Los datos no se compartirán con ninguna otra autoridad o institución. El Certificado de asesoramiento sanitario se expedirá independientemente de la duración y el contenido de la reunión. Si así lo desea, se expedirá con un seudónimo.

Es obligatorio llevar consigo el Certificado de asesoramiento sanitario durante el desempeño de la actividad profesional.

Es posible que tenga que presentar dicho certificado ante los responsables del establecimiento donde trabaja o las autoridades que visiten su lugar de trabajo. ¡Ni la Oficina de Empleo, ni la Institución de la Seguridad Social, ni la Oficina de Registro, ni los clientes tienen derecho a exigir la presentación de su certificado! Es suficiente si lleva consigo su Certificado con seudónimo.

Autoridad Sanitaria (Gesundheitsamt) de Dresden

Asesoramiento sanitario de conformidad con la Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales

Ostra-Allee 9, 01067 Dresden

gesundheitsamt-prostschg@dresden.de
Teléfono (03 51) 4 88 53 28
Teléfono (03 51) 4 88 53 29

Entrada: Theaterstraße 4
Por favor, llame al timbre de «Gesundheitsberatung/Health Advice» (Asesoramiento sanitario). Para acceder a las salas de consulta tome los ascensores (primer piso).
También es posible acceder por la calle Ostra-Allee 9, 01067 Dresde (siga las indicaciones).

Importante: la obligación de asesoramiento sanitario no tiene nada que ver con la oferta de asesoramiento, tratamientos y exámenes médicos voluntarios existente desde hace años y que se siguen realizando en la calle Bautzner Straße 125. En la Oficina de Asesoramiento para el SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual podrá recibir asesoramiento, someterse a reconocimientos y/o tratamientos médicos de manera gratuita y anónima. Aquí también se pueden aclarar dudas sobre la salud u otros temas relacionados con el trabajo sexual. Esta oferta es anónima y gratuita.

Permisos para establecimientos permanentes

Los responsables de un establecimiento de prostitución deben solicitar el permiso para su funcionamiento ante la Agencia para el Orden Público (Ordnungsamt) de la ciudad de Dresde, en el Departamento de Asuntos Comerciales.

Agencia para el Orden Público (Ordnungsamt) de Dresde
Departamento de Asuntos Comerciales, Sector: Hostelería/Derechos de Juego/Protección de Menores (Abt. Gewerbeangelegenheiten, Sachgebiet Gaststätten/Spielrecht/Jugendschutz) Theaterstraße 11–15, 01067 Dresden
(Despachos: 525, 527, 529)
prostitution@dresden.de

Teléfono (03 51) 4 88 58 60
Teléfono (03 51) 4 88 58 61
Teléfono (03 51) 4 88 58 66

Ley Alemana de Prostitución

La Ley Alemana de Prostitución (Prostitutionsgesetz) que entró en vigor en 2002 regula todas las relaciones laborales, sociales y civiles de los trabajadores sexuales con sus clientes y empleadores. Esta ley concede los siguientes derechos:

- derecho defendible ante un tribunal a recibir una remuneración por un servicio prestado a clientes o un salario acordado con el responsable de un establecimiento,
- derecho a trabajar como empleado con un contrato laboral legal con regulaciones relativas a precios, vacaciones, horas y lugar de trabajo incluyendo seguro médico, seguridad social, seguro de desempleo y de jubilación. No está permitido exigir determinados servicios sexuales o servir a un cliente que ha sido rechazado,
- derecho a fomentar servicios sexuales legales, como, por ejemplo, poner a disposición preservativos en los establecimientos.

La coacción, explotación, contratación de menores de 18 años y/o la dependencia personal y económica más allá del marco habitual de una relación laboral pueden castigarse con penas de prisión o sanciones monetarias.

Ley Alemana de Protección contra Infecciones

Desde la entrada en vigor de la Ley Alemana de Protección contra Infecciones en julio de 2000 no es obligatorio que los trabajadores sexuales se sometan a exámenes médicos. Sin embargo, los servicios de salud ofrecen anónimamente asesoramiento, exámenes y tratamientos médicos (en casos individuales) de

las infecciones de transmisión sexual, así como asesoramiento social. Para poder recibir un tratamiento gratuito no es necesario ningún justificante, ya que los trabajadores sexuales no tienen que correr con los gastos de dicho tratamiento. Los trabajadores de la Autoridad Sanitaria (Gesundheitsamt) tienen derecho a acceder a la vivienda o al burdel en el que se esté desempeñando una actividad sexual.

Ordenanza de Áreas Restringidas

La Ordenanza de Áreas Restringidas de la ciudad de Dresde regula en qué áreas se puede ejercer la prostitución. Está prohibido ejercer la prostitución en lugares públicos o automóviles. Solo se podrá ejercer la prostitución fuera de las áreas restringidas y a 200 metros como mínimo de comunidades parroquiales, iglesias, hospitales, instituciones infantiles y de ocio, escuelas y residencias de la tercera edad. La calle Bremer Straße solo podrá ser frecuentada entre las ocho de la tarde y las seis de la mañana y siempre se respetará la distancia de 200 metros con el cementerio católico y el cementerio de Matthäus.

En toda el área restringida está prohibido el ejercicio de la prostitución. En caso de incumplimiento de la Ordenanza de Áreas Restringidas se podrán imponer sanciones monetarias y en caso de incumplimiento persistente se pueden imponer penas de prisión de hasta seis meses. La Policía y la Agencia para el Orden Público controlarán el cumplimiento de dicha ordenanza.

Las siguientes zonas pertenecen al área restringida: Innstadt (véase la parte central del mapa), las localidades de Altfranken, Cossebaude, Gompitz, Langebrück, Mobschatz, Oberwartha, Schönborn, Schönfeld-Weißenberg y Weixdorf.

Podrá obtener más documentación en:

Autoridad Sanitaria,
Asesoramiento SIDA y enfermedades de transmisión sexual
Teléfono (03 51) 4 88 82 90
Agencia para el Orden Público,
Departamento de Asuntos Comerciales
Teléfono (03 51) 4 88 58 60
Policía,
Comisaría 24/Prostitución
Teléfono (03 51) 4 83 20 54

Permiso de construcción

El uso de un edificio para albergar una actividad de prostitución, un burdel o similar requiere un permiso de construcción. La solicitud correspondiente para dicho permiso se tiene que presentar ante la Oficina de Supervisión de la Construcción (Bauaufsichtsamt).

Oficina de Supervisión de la Construcción,
Central de Solicitudes y Exámenes preliminares (Bauaufsichtsamt, Zentrale Antrags- und Vorprüfstelle)
Teléfono (03 51) 4 88 18 02

Ley de Reglamentación del Comercio y la Industria

En Dresde ningún trabajador sexual puede registrar una actividad comercial bajo la denominación de «prostitución». Sin embargo, los responsables de establecimientos sexuales tienen que registrar su comercio en la Agencia para el Orden Público (Ordnungsamt) de la ciudad de Dresde en el Departamento de Asuntos Comerciales (Abt. Gewerbeangelegenheiten). Esta Oficina lo notificará a la Agencia Tributaria (Finanzamt) correspondiente. Si no se realiza el registro se estará cometiendo una infracción administrativa.

Agencia para el Orden Público (Ordnungsamt),
Departamento de Asuntos Comerciales (Abt.
Gewerbeangelegenheiten)
Teléfono (03 51) 4 88 58 60

Legislación fiscal

Los ingresos procedentes de una actividad profesional ya sea por cuenta ajena o propia y los ingresos secundarios están sujetos a impuestos! La evasión fiscal es un delito penal y será perseguida legalmente (tanto en el territorio nacional de Alemania como en el extranjero). Los impuestos pueden determinarse de manera retroactiva por un periodo de hasta diez años.

Trabajadores sexuales por cuenta propia

Reciben de la Agencia Tributaria (Finanzamt) competente un número de identificación fiscal (Steuernummer). Estos están obligados a registrar sus ingresos y presentar justificantes de sus gastos (exija y guarde facturas y justificantes de alquiler, anuncios publicitarios, etc.). Dependiendo de la cuantía de los ingresos o del volumen de negocios, tienen que pagar impuestos sobre la renta, sobre el valor añadido y sobre actividades económicas. Ya que se trata de ingresos procedentes de una actividad comercial, deberá presentar una declaración de impuestos al año siguiente.

Usted puede participar en el Procedimiento de Düsseldorf (Düsseldorfer Verfahren). Puede obtener un certificado de los importes pagados por adelantado en la Agencia Tributaria de Dresde Norte que deberá adjuntar a su declaración de impuestos.

En el caso de los trabajadores por cuenta propia, es posible estar afiliado voluntariamente a distintas ramas de la Seguridad Social.

En caso de dudas sobre el deber de afiliación a la Seguridad Social, puede consultar la página www.deutsche-rentenversicherung.de de la Deutsche Rentenversicherung (Seguridad Social alemana). El Teléfono de contacto

gratuito (en idioma alemán) es el Teléfono (08 00) 10 00 48 00. Se aplican normativas especiales, por ejemplo, en el caso de trabajadores con jornada laboral reducida (como empleados en los llamados „minijobs“ o empleos de 450 €).

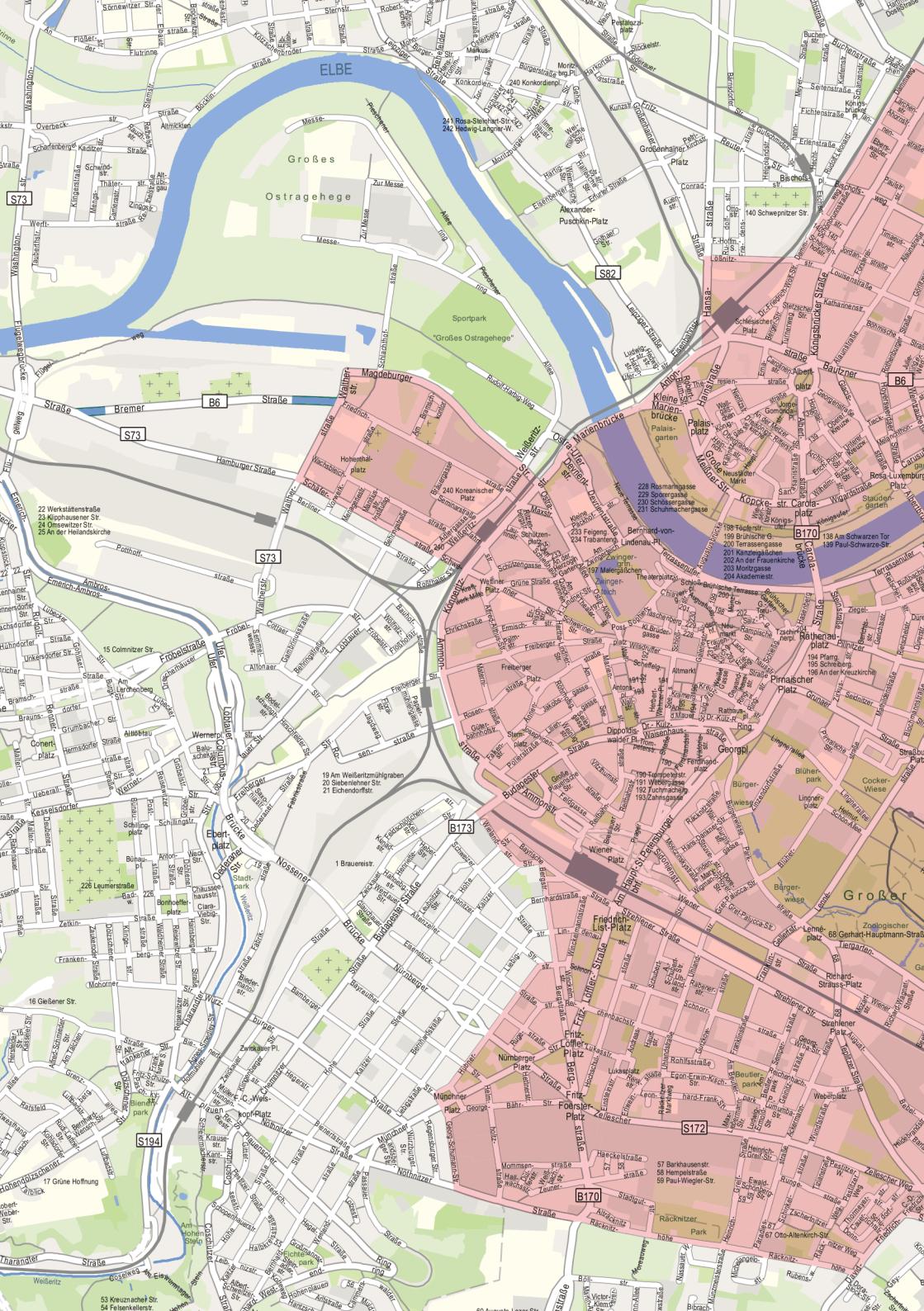
Trabajadores sexuales por cuenta ajena

Tienen un contrato de trabajo con el responsable del establecimiento que recibe sus datos fiscales electrónicos (ELStAM) para poder retener el impuesto sobre sueldos y salarios y abonarlo a la Agencia Tributaria. El impuesto sobre sueldos y salarios y el sueldo se recogen en el Certificado anual del impuesto sobre sueldos y salarios (Lohnsteuerjahresbescheinigung) que se necesita para la declaración anual de impuestos (jährliche Einkommenssteuererklärung). El empleador (por ejemplo, el responsable del club) da de alta a sus empleados en la Seguridad Social y es el responsable de abonar las cuotas del seguro médico, de desempleo, de jubilación, de dependencia y de accidentes.

Responsables de establecimientos sexuales

Pagan a la Agencia Tributaria tanto los impuestos sobre el valor añadido, la renta y las actividades económicas como el impuesto sobre sueldos y salarios para todos sus empleados. Para los trabajadores sexuales que participan en el Procedimiento de Düsseldorf (Düsseldorfer Verfahren), el responsable del establecimiento gestiona los registros múltiples recibidos de la Oficina de Investigación Tributaria de Dresde Norte, retiene los importes correspondientes de los trabajadores sexuales y los abona a la Agencia Tributaria pertinente.

Agencia Tributaria de Dresde Norte
Teléfono (03 51) 46 91 85 18
(Finanzamt Dresden-Nord)
Teléfono (03 51) 46 91 85 49



Mapa de la Ordenanza de Áreas Restringidas para la Protección del Decoro y el Menor de la Presidencia de Gobierno de la ciudad de Dresden, Capital del Estado Federado de Sajonia, del 01 de julio de 1999



Legislación social

Seguro de desempleo (Arbeitslosenversicherung) y subsidio básico para los desempleados (Grundsicherung für Arbeitslose Hartz IV)

El seguro de desempleo en Alemania es obligatorio para todos los empleados y personas en formación cuya jornada laboral no sea reducida. Asimismo, ofrece un seguro en caso de desempleo. Quien está desempleado tiene derecho a asistencia en la búsqueda de un empleo (no obstante, no se ofrecen empleos en el sector erótico).

Los demandantes de empleo que no tengan derecho a una prestación por desempleo y que no puedan garantizar su mantenimiento sin ayuda o que, a pesar de trabajar, no ganen lo suficiente para ellos y sus familias, tienen derecho, bajo determinadas condiciones, a un subsidio básico para desempleados (conocido también como "Hartz IV"). Asimismo, pueden percibir un subsidio básico y ayuda en la búsqueda de empleo aquellas personas que antes trabajaron por cuenta propia. Este servicio lo ofrecen las Oficinas de Empleo (Jobcenter) locales.

Seguro de jubilación (Rentenversicherung)

El seguro de jubilación obligatorio abona la pensión a los afiliados y constituye el seguro de pensiones más importante de Alemania. También ayuda a reincorporarse a la vida laboral y ofrece apoyo financiero antes de la edad de jubilación, cuando el afiliado pierde la capacidad plena de trabajar por motivos de enfermedad, cuando fallece un cónyuge o cuando los menores pierden a sus progenitores. Además, financia tratamientos médicos y medidas para la readaptación laboral. En el caso de los pensionistas, abona la parte del empleador al seguro médico y al seguro de dependencia. Prácticamente todos los empleados tienen el deber de abonar las cuotas.

Los empleados y los empleadores abonan, a partes iguales, la mitad del importe.

También los trabajadores por cuenta ajena pueden estar obligados a contratar un seguro debido a su trabajo. Bajo ciertas condiciones se podrá contratar, asimismo, un seguro de jubilación voluntario.

Seguro de accidentes (Unfallversicherung)

El seguro de accidentes es obligatorio para todos los trabajadores por cuenta ajena. Este asegura frente a las consecuencias de accidentes durante el desplazamiento al lugar de trabajo, durante el ejercicio del trabajo o ante enfermedades profesionales. Igualmente, ayuda a recuperar la salud tras un accidente mediante tratamiento y rehabilitación médicos. En caso de siniestro, abona prestaciones como indemnización por lesiones, pensión y gastos debidos a la readaptación profesional. El empleador asume por completo las cuotas del seguro de accidentes.

Aviso importante:

En caso de percibir prestaciones sociales, como, por ejemplo, pensión de jubilación, asistencia social, seguro de desempleo o «Hartz IV» se debe informar a las autoridades correspondientes (Institución de Seguros de Jubilación, Agencia de Servicios Sociales, Oficina de Empleo) y a la Agencia Tributaria. Quién trabaja ilegalmente es susceptible de ser chantajeado. El uso indebido de las prestaciones sociales constituye un delito penal. Las autoridades investigan cada denuncia presentada (también anónima).

Seguro médico y seguro de dependencia

Todas las personas que residen en Alemania están obligadas a tener un seguro obligatorio de enfermedad y dependencia. En Alemania

existen dos alternativas para ello. Por un lado, existe el seguro médico obligatorio (gesetzliche Krankenversicherung) y por otro, el seguro médico privado (private Krankenversicherung PKV). La alternativa a escoger depende de varios factores. Un factor muy importante es si se trabaja por cuenta propia o por cuenta ajena.

Trabajadores sexuales por cuenta ajena

Quien dispone de un contrato laboral, por ejemplo, en un establecimiento que ofrece servicios sexuales, y trabaja bajo las instrucciones de un superior, se considera, desde el punto de vista del seguro médico, que es un trabajador por cuenta ajena.

■ Seguro médico obligatorio

Por norma general, en Alemania, los trabajadores por cuenta ajena disponen de un seguro médico obligatorio. En este caso, el empleador se encarga de dar de alta al empleado en el seguro médico. Las cuotas del seguro médico corresponden a un porcentaje del salario recibido (hasta el umbral máximo de cotización del seguro médico). Normalmente, el empleador asume el pago de la mitad de la cuota. Los seguros adicionales de las aseguradoras médicas corren exclusivamente a cargo del empleado. En este caso, el empleador retiene el importe correspondiente a la cuota del seguro médico del empleado y abona el importe total a la aseguradora correspondiente. Lo mismo sucede con las cuotas del seguro de dependencia. Las aseguradoras ponen a disposición del asegurado una tarjeta sanitaria electrónica. Con esta tarjeta puede disfrutar gratuitamente de casi todas las prestaciones médicas, por ejemplo, tratamientos médicos u odontológicos. Algunas prestaciones requieren un copago adicional por parte de los asegurados, por ejemplo, las medicinas o algunas prestaciones hospitalarias.

■ Seguro médico privado

Los trabajadores por cuenta ajena cuyos ingresos anuales superen el límite del seguro médico obligatorio, tienen la posibilidad de contratar un seguro médico privado. Las cuotas de estos seguros se determinan individualmente de acuerdo con el alcance de las prestaciones, la edad y el estado de salud en el momento de firmar el contrato y es independiente de los ingresos. El empleador abona la mitad de la cuota del seguro médico, pero nunca más del importe que debería pagar en el caso de un seguro médico obligatorio.

Trabajadores sexuales por cuenta propia

Se considera que una persona trabaja por cuenta propia cuando no trabaja bajo las órdenes de nadie, por ejemplo, cuando puede elegir libremente su lugar y sus horas de trabajo sin ningún tipo de compromiso. En este caso, el propio trabajador debe ocuparse de la contratación del seguro médico.

■ Seguro médico obligatorio

Los trabajadores por cuenta propia también tienen la posibilidad de contratar un seguro médico obligatorio de manera voluntaria. Como en el caso de los trabajadores por cuenta ajena, se debe abonar un porcentaje de los ingresos totales (no sólo los ingresos procedentes de la actividad profesional) como cuota al seguro médico y de dependencia. El trabajador sexual por cuenta propia debe ocuparse del pago de las cuotas.

La aseguradora expide una tarjeta sanitaria con la que se puede hacer uso gratuitamente de todas las prestaciones incluidas en un seguro médico obligatorio- algunas prestaciones requieren un copago adicional.

■ Seguro médico privado

Siendo trabajador por cuenta propia siempre es posible contratar un seguro médico

privado. El pago de la cuota corre a cargo del trabajador sexual por cuenta propia. La cuota a pagar se calcula en función de diferentes parámetros: edad, alcance de las prestaciones y el estado de salud, y es independiente de los ingresos. La aseguradora se reserva el derecho a denegar una solicitud de admisión.

Si bien, bajo ciertas circunstancias se tiene derecho a ser admitido en un seguro médico privado. Los seguros médicos privados tienen una tarifa social: la tarifa básica. Las prestaciones incluidas en la tarifa básica corresponden a las prestaciones del seguro médico obligatorio. Las aseguradoras están obligadas a aceptar una solicitud de admisión en los siguientes casos:

- no se dispone de ningún seguro médico y no es posible contratar un seguro médico obligatorio, o
- se presenta la solicitud de admisión en un plazo de seis meses a partir de la contratación del seguro médico obligatorio voluntario, o
- se dispone de un seguro médico privado que se contrató después del 31 de diciembre de 2008.

El seguro médico privado realiza un examen médico, que, si bien no es necesario para contratar la tarifa básica del seguro médico privado, sí lo es para contratar posteriormente prestaciones adicionales. En caso de que el asegurado se niegue a responder las preguntas relativas a su estado de salud, se podrá denegar el ingreso en el seguro médico privado.

Trabajadores sexuales extranjeros

En caso de que el trabajador sexual tuviera en su país de origen un seguro médico, que opere en Alemania, este seguro de enfermedad sería suficiente. En este caso, se debe contar con una tarjeta sanitaria europea. En caso contrario, se deberá contratar un seguro médico como el de los trabajadores por cuenta propia. Para

ciudadanos de los países de la UE, Islandia, Liechtenstein, Noruega o Suiza cabe la posibilidad, bajo circunstancias determinadas, de contratar un seguro médico obligatorio. Condición es que en su país de origen ya dispusiera de un seguro médico obligatorio y pueda presentar un justificante de dicho seguro. En este caso, es necesario contratar inmediatamente un nuevo seguro médico en Alemania.

Tanto las aseguradoras que ofrecen seguros médicos obligatorios como privados ofrecen asesoramiento en este campo.

Información importante

A la hora de elegir el seguro médico más adecuado se deberán considerar los siguientes puntos:

- el hecho de no disponer de un seguro médico no supone un delito. Sin embargo, en caso de enfermedad o accidente los costes pueden ascender rápidamente a miles de euros,
- en caso de contratar posteriormente un seguro médico, se deberán abonar de manera retroactiva todas las cuotas y recargos por demora correspondientes al período en el que no disponía de seguro médico. Hasta que no se hayan pagado todas las deudas, los seguros médicos solo asumirán prestaciones médicas de urgencia o aquellas relacionadas con el embarazo o la maternidad,
- si ha contratado un seguro médico privado y desea pasarse a un seguro médico obligatorio a menudo es muy difícil e incluso podría ser denegado.

En caso de que los ingresos procedentes de una actividad por cuenta propia no fueran suficientes para asumir el pago de las cuotas correspondientes al seguro médico, puede solicitar en la Oficina de Empleo (Jobcenter) una subvención para el seguro médico y de dependencia. ¡El deber de colaboración es obligatorio!

Informaciones para extranjeros

Ciudadanos de la Unión Europea

Todo ciudadano que viva en Alemania tiene la obligación de registrarse en la Autoridad de Registro (Meldebehörde) correspondiente. Este registro debe realizarse en un plazo de dos semanas después de obtener una vivienda.

Ciudadanos de terceros países (alemanes y ciudadanos de la UE excluidos)

Para una estancia prolongada en Alemania requieren un Permiso de Residencia (Aufenthaltssttel) de la Autoridad de Extranjería (Ausländerbehörde). En el Permiso de Residencia debe constar, si dispone, de un permiso para el desempeño de una actividad profesional por cuenta propia y/o ajena (Erwerbstätigkeit) o si bien únicamente puede desempeñar una actividad por cuenta ajena (Beschäftigung).

Tarjeta de Residente permanente

Es un permiso de residencia ilimitado que le permite el desempeño de una actividad profesional por cuenta propia y/o ajena (Erwerbstätigkeit).

Turistas extranjeros

No pueden desempeñar una actividad profesional por cuenta propia y/o ajena (Erwerbstätigkeit). Trabajar sin el permiso correspondiente supone una infracción de las regulaciones de las Autoridades de extranjería. Esta infracción podría penarse con la expulsión de la República Federal de Alemania.

Informaciones importantes para todos los trabajadores sexuales extranjeros

Deberán llevar siempre consigo su documento de identidad. Ante las autoridades tienen derecho a un intérprete.

Oficina de Atención al Ciudadano (Bürgeramt), Departamento de Nacionalidad y Asuntos de Extranjería (Abt. Staatsangehörigkeits- u. Ausländerangelegenheiten)
Teléfono (03 51) 4 88 64 51

Oficina central del Ciudadano Altstadt (Zentrales Bürgerbüro Altstadt)
Teléfono (03 51) 4 88 60 70

Agencia de Empleo (Agentur für Arbeit)
Teléfono (08 00) 4 55 55 00

Asociación para la integración social de inmigrantes y extranjeros (Dresdner Verein für soziale Integration von Aussiedlern und Ausländern e. V.)
Teléfono (03 51) 4 84 38 05

Asociación Consejo de Extranjeros (Ausländerrat Dresden e. V.)
Teléfono (03 51) 4 36 37 23

Autoridades importantes

Autoridad Sanitaria de Dresde, Oficina de Asesoramiento para el SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual

En virtud de la Ley Alemana de Protección contra Infecciones, la Autoridad Sanitaria tiene la responsabilidad de prevenir la propagación de infecciones contagiosas. Para ello, por ejemplo, la Oficina de Asesoramiento para el SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual ofrece para trabajadores sexuales, de manera gratuita y anónima, exámenes y tratamientos médicos, así como asesoramiento sobre temas relacionados con el trabajo sexual (trabajo seguro, reorientación laboral, programas de capacitación tanto para trabajadores sexuales como para responsables de establecimientos sexuales) y apoyo psicosocial en situaciones de crisis. En situaciones de emergencia también se ofrecen estos servicios de información, asesoramiento y ayuda a domicilio.

Bautzner Straße 125, 01099 Dresden
gesundheitsamt-aids-std@dresden.de
Teléfono (03 51) 4 88 82 90

Autoridad Sanitaria de Dresde, Asesoramiento sanitario de conformidad con la Ley Alema- na de Protección de los Traba- jadores Sexuales (ProstSchG)

De conformidad con la Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales, la Autoridad Sanitaria es responsable de ofrecer asesoramiento sanitario obligatorio. Los trabajadores sexuales están obligados a recibir asesoramiento sanitario como mínimo cada doce meses. Trabajadores sexuales entre 18 y 21 años deberán recibir dicho asesoramiento como mínimo cada seis meses. Todos los trabajadores sexuales reciben un Certificado de asesoramiento, independientemente de la duración y el contenido de la sesión de asesoramiento. Con este certificado de orientación pueden registrarse ante la Agencia para el Orden Público correspondiente. El certificado podrá expedirse con un seudónimo. El asesoramiento es gratuito. Para la entrevista personal es necesario presentar el documento de identidad u otro documento de identificación. Por favor, solicite una cita previa para su asesoramiento sanitario.

El asesoramiento sanitario es confidencial y puede abarcar temas generales como protección de la salud, métodos anticonceptivos, embarazo, riesgos del consumo de alcohol y drogas, y ofrece la oportunidad de traspasar los temas a otras oficinas de asesoramiento especializadas en caso de problemas, conflictos o situaciones difíciles.

Solicitud de cita previa:
www.dresden.de/prostschg o por Teléfono
Teléfono (03 51) 4 88 53 28
Teléfono (03 51) 4 88 53 29
Ostra-Allee 9, 01067 Dresden
gesundheitsamt-prostschg@dresden.de

Entrada: Theaterstraße 4, 01067 Dresden
Por favor, llame al timbre de «Gesundheitsberatung/Health Advice» (Asesoramiento sanitario). Para acceder a las salas de consulta tome los ascensores (primer piso).

También es posible acceder por la calle Ostra-Allee 9 (siga las indicaciones).

Agencia para el Orden Público, Departamento de Asuntos Comerciales, Sector: Hostelería/Derechos de Juego/Protección de Menores

El Departamento de Asuntos Comerciales es responsable de la aplicación de la Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales, la Ordenanza de Áreas Restringidas, la Ley de Hostelería del Estado Federado de Sajonia y el Reglamento de actividades comerciales. Este departamento asesora sobre actividades comerciales y autónomas y sobre las obligaciones fiscales de acuerdo con la Ley General Tributaria y se encarga de los registros de actividades comerciales.

Solicitud de cita previa para registros de acuerdo con la Ley Alemana de Protección de los Trabajadores Sexuales:
www.dresden.de/prostschg o por Teléfono
Teléfono (03 51) 4 88 58 60
Teléfono (03 51) 4 88 58 61
Teléfono (03 51) 4 88 58 66
Theaterstraße 11–15, 01067 Dresden
(Despachos: 525, 527, 529)
prostitution@dresden.de

Agencia Tributaria de Dresden Norte

La Oficina de Investigación Tributaria presenta el Procedimiento de Düsseldorf (Düsseldorfer Verfahren) y está a su disposición para responder a cualquier consulta. El Procedimiento de Düsseldorf es un prepago de impuestos simplificado para trabajadores sexuales.

Los responsables de establecimientos sexuales deberán retener un importe previamente acordado con la Agencia Tributaria (normalmente 15 euros) por día trabajado, a cada trabajador sexual que trabaje en un burdel o establecimiento similar. Asimismo, el responsable del establecimiento sexual deberá cumplimentar diariamente una lista elaborada por la Oficina de Investigación Tributaria, en la que constan los nombres de todos los trabajadores sexuales de su establecimiento, incluso si no participan en el Procedimiento de Düsseldorf. Los datos de dichas listas están sujetas al secreto fiscal.

También los trabajadores sexuales por cuenta propia pueden participar en el Procedimiento de Düsseldorf y establecer acuerdos propios con la Agencia Tributaria.

La participación en el Procedimiento de Düsseldorf no exime a los trabajadores sexuales de su obligación de presentar una declaración de impuestos.

En la Agencia Tributaria de Dresden Norte se puede obtener un certificado de los importes ya pagados por anticipado en el marco del Procedimiento de Düsseldorf.

Rabener Straße 1, 01069 Dresden
steuerfahndung@fa-dresden-nord.smf.sachsen.de

Teléfono (03 51) 46 91 85 18
Teléfono (03 51) 46 91 85 49

Dirección de Policía de Dresde, Comisaría 24/Prostitución

Los funcionarios de policía controlan el cumplimiento de las leyes y las ordenanzas (por ejemplo, Ordenanza de Áreas Restringidas, Ley de Extranjería/Residencia).

Los trabajadores sexuales tienen la obligación de proporcionar sus datos personales, como, por ejemplo, nombres y apellidos, lugar y fecha de nacimiento y dirección actual. No tienen la obligación de proporcionar datos relativos a sus ingresos procedentes del ejercicio de la prostitución u otras fuentes o prestaciones sociales como «Hartz IV».

La policía investiga todas las denuncias presentadas, también anónimas, relacionadas con la prostitución y que constituyan una violación de las leyes y los reglamentos.

Schießgasse 7, 01067 Dresden
Teléfono (03 51) 4 83 20 54
En casos de emergencia: 110 y 112

Otras autoridades y asociaciones

Oficina de Atención al Ciudadano, Departamento de Nacionalidad y Asuntos de Extranjería

- Cuestiones relacionadas con la nacionalidad o el derecho de extranjería. Por ejemplo, naturalización, reconocimiento de la nacionalidad alemana, concesión de títulos para extranjeros de terceros países (extracomunitarios), asesoramiento legal para solicitantes de asilo.
- Servicio de atención
Theaterstraße 13, 01067 Dresden
Planta baja, despacho 056
Teléfono (03 51) 4 88 64 51

Oficina Central del Ciudadano

- Cuestiones relacionadas con el pasaporte, documento de identidad y registro (Alta y baja del padrón, cambio de residencia)
- Theaterstraße 11, 01067 Dresden,
Teléfono (03 51) 4 88 60 70

Oficinas del Ciudadano de los distritos urbanos

- Asesoramiento social y al ciudadano, servicio de solicitudes, pasaportes, documentos de identidad, cuestiones relativas al registro, subvenciones para vivienda o viviendas sociales.
- La Oficina del Ciudadano correspondiente se determina según el lugar de residencia. Más información en www.dresden.de
Teléfono central de autoridades: 115

Agencia Principal de Aduanas de Dresden – Control Financiero y Trabajo Ilegal (Hauptzollamt Dresden, Finanzkontrolle/Schwarzarbeit)

- Esta agencia investiga cualquier pista o denuncia relacionada con trabajadores ilegales por cuenta ajena. Los controles se llevan a cabo en cooperación con la Policía y la Agencia para el Orden Público.
- Schützenhöhe 24–26, 01099 Dresden
Teléfono (03 51) 81 61 13 02

Oficina de Supervisión de la Construcción, Central de Solicitudes y Exámenes Preliminares (Bauaufsichtsamt, Zentrale Antrags- und Vorprüfstelle)

- Asesoramiento al ciudadano, aceptación y examen preliminar de todas las solicitudes de construcción, solicitudes de exámenes preliminares y de examen de finalización de construcción según la Ley Alemana de Propiedad de la Vivienda, presentación en procedimientos de exención de permisos, denuncias para la retirada de instalaciones.
- Ammonstraße 74, 01067 Dresden
Teléfono (03 51) 4 88 18 02

Agencia Federal de Empleo de Dresden (Bundesagentur für Arbeit Dresden)

- Permisos de trabajo para trabajadores extranjeros, búsqueda de empleo y adaptación de las cualificaciones a la práctica profesional, concesión de prestaciones sociales, oferta de cursos de readaptación profesional y trabajos (temporales).

- www.arbeitsagentur.de
Henriette-Heber-Straße 6, 01069 Dresden
Teléfono (08 00) 4 55 55 00

Oficina de Empleo de Dresden (Jobcenter Dresden)

- Subsidio básico para personas en busca de empleo (Hartz IV). El subsidio básico para personas en busca de empleo incluye el asesoramiento sobre prestaciones básicas, también su finalización o su recorte, especialmente mediante la integración en una formación profesional o un empleo y el aseguramiento de sustento (artículo 1 del Código alemán de seguridad social II (3)).
- www.dresden.de/jobcenter
Budapester Straße 30, 01069 Dresden
Jobcenter-Dresden@jobcenter-ge.de
Teléfono (03 51) 4 75 17 30

Asociación para la Integración Social de Inmigrantes y Extranjeros (Dresdner Verein für soziale Integration von Aussiedlern und Ausländern e. V.)

- Asesoramiento en todas las áreas de la vida y acompañamiento a todas las autoridades, instituciones médicas y sociales; servicio de intérpretes.
Lingnerallee 3, 01069 Dresden
Asesoramiento: Teléfono (03 51) 48 45 46 47
Ayuda social: Teléfono (03 51) 48 48 82 24

Asociación Consejo de Extranjeros (Ausländerrat Dresden e. V.)

- Ayuda para la integración social de inmigrantes, extranjeros y personas sin permiso de residencia legal.
■ Heinrich-Zille-Straße 6, 01219 Dresden
Teléfono (03 51) 43 63 70

Asociación de Ayuda a Enfermos del SIDA (Hilfe Dresden e. V.)

- Asesoramiento gratuito y anónimo sobre la salud física y mental, cuidados relacionados con la sexualidad, asesoramiento y apoyo de personas con VIH/SIDA y sus familiares.
- www.aidshilfe-dresden.de
Asesoramiento en línea:
www.aidshilfe-beratung.de
Bischofsweg 46, 01099 Dresden
Teléfono (03 51) 4 41 61 41

Autoridad Sanitaria de Dresden, Oficina de Asesoramiento sobre el Embarazo

- Asesoramiento en problemas sociales, legales y psicológicos. Información sobre asistencia financiera durante el embarazo. Asesoramiento sobre conflictos en el embarazo según el artículo 219 del Código Penal alemán (StGB) con Certificado de asesoramiento.
- gesundheitsfoerderung@dresden.de
Braunsdorfer Straße 13, 01159 Dresden
Teléfono (03 51) 4 88 53 84
Industriestraße 35, 01129 Dresden
Teléfono (03 51) 8 56 17 60

Asociación Treberhilfe Dresden e. V.

- Trabajadores sociales móviles, asesoramiento y apoyo a jóvenes en situaciones vitales especiales.
- www.treberhilfe-dresden.de
Albertstraße 32, 01097 Dresden
Teléfono (03 51) 32 14 94 30

Asociación para Mujeres *Sowieso* KULTUR BERATUNG BILDUNG Frauen für Frauen e. V.

- Intervención en situaciones de crisis, asesoramiento para mujeres, jóvenes y niñas, asesoramiento jurídico sobre derecho social, asesoramiento sobre cuestiones relativas al desempleo, así como asesoramiento intercultural.

- **frauen.sowieso@gmx.de,**
Angelikastraße 1, 01099 Dresden
Teléfono (03 51) 8 04 14 70

Asociación Opferhilfe Sachsen e. V.

- Asesoramiento gratuito y anónimo para víctimas de delitos.
- Heinrichstraße 12, 01097 Dresden
Teléfono (03 51) 8 01 01 39

D.I.K. Oficina de Intervención y Coordinación de Dresden para la Lucha contra la Violencia Doméstica y la Violencia en el Entorno Social Cercano (Dresdner Interventions- und Koordinierungsstelle zur Bekämpfung von häuslicher Gewalt/Gewalt im sozialen Nahraum)

- Intervención en situaciones de crisis, asesoramiento, apoyo a víctimas adultas (si se desea de manera anónima).
- Fröbelstraße 55, 01159 Dresden
Teléfono (03 51) 8 56 72 10

Oficina Especializada y de Asesoramiento sobre Violencia Doméstica y Sexual (AUSWEG – Fach- und Beratungsstelle bei häuslicher und sexualisierter Gewalt)

- Asesoramiento y asistencia en caso de violencia doméstica, sexual, maltrato sexual o psicológico.
- Hüblerstraße 3, 01309 Dresden
Teléfono (03 51) 3 15 88 40

Servicio de Crisis Psicosocial (Psychosozialer Krisendienst)

- Para personas en crisis.
- Autoridad Sanitaria (Gesundheitsamt),
Ostra-Allee 9, 01067 Dresden
Teléfono (03 51) 4 88 53 41

Autoridad Sanitaria, Departamento de Asesoramiento Juvenil y Estupefacientes (Gesundheitsamt Dresden, Jugend- und Drogenberatungsstelle)

- Asesoramiento, intermediación de terapias y tratamientos de desintoxicación, seguimiento, asistencia psicosocial en caso de tratamientos de sustitución de estupefacientes. El servicio es gratuito y anónimo.
- Richard-Wagner-Straße 17, 01219 Dresden
drogenberatung@dresden.de
Teléfono (03 51) 4 88 53 71

KOBRAAnet- Oficina de Asesoramiento Especializado del Estado Federado de Sajonia para las Víctimas de la Trata de Personas y Personas Afectadas por Matrimonios Forzados (KOBRAAnet – Sächsische Fachberatungstelle für Opfer von Menschenhandel und für Betroffene von Zwangsvorheiratung)

- Oficina Dresden
Apartado de correos 12 01 05,
01002 Dresden
info@kobranet.eu
Teléfono (03 51) 87 32 36 10
Teléfono (01 76) 77 34 13 18
Teléfono (01 79) 5 92 83 37

- Oficina Leipzig
Apartado de correos 30 11 34,
04251 Leipzig
info@kobranet.eu
Teléfono (03 41) 30 68 29 29
Teléfono (01 79) 5 92 83 37
Teléfono (01 77) 5 06 85 76

Servicios de emergencia

Llamadas de emergencia las 24 horas del día

Policía 110

Bomberos y servicios de rescate 112

Teléfono de asistencia psicológica

(08 00) 1 11 01 11

Consulta Ginecológica Ambulatoria, Servicio de Obstetricia de Urgencias

Fiedlerstraße 74, Edificio 21, 01307 Dresden

Teléfono (03 51) 4 58 21 83

Casa de Protección de Mujeres de Dresden (Frauenschutzhause Dresden)

Refugio para mujeres y sus hijos, intervención en casos de crisis y asesoramiento.

Teléfono de emergencia las 24 horas

(03 51) 2 81 77 88

Hospital Municipal de Dresden-Friedrichstadt

Friedrichstraße 41, 01067 Dresden

Teléfono (03 51) 48 00

Casa de protección de hombres de Dresden (MännerSchutzhause Dresden)

Refugio para hombres, intervención en casos de crisis, asesoramiento

Teléfono (03 51) 32 34 54 22

Hospital Municipal de Dresden-Neustadt

Servicio de urgencias interdisciplinario

Kopernikusstraße 39a, 01129 Dresden

Teléfono (03 51) 85 60

Hospital Municipal de Dresden-Neustadt

Clínica de Ginecología y Obstetricia

Industriestraße 40, 01129 Dresden

Teléfono (03 51) 85 60

Servicios de Urgencias Médicas

Posibilidad de obtener la píldora "del día después" para interrumpir un embarazo no deseado y profilaxis posterior después de tener relaciones sexuales sin protección con una pareja seropositiva.

Servicio de Urgencias Médicas de Dresden

Medicina general, pediatría

Fiedlerstraße 25, Edificio 28, 01307 Dresden

Teléfono (03 51) 1 92 92

Información general

Lecturas adicionales

www.bmfsfj.de/ProstSchG

www.prostituertenschutzgesetz.info

Folleto informativo sobre el seguro médico para trabajadores sexuales en Alemania
(www.mhkgbg.nrw/gleichstellung/Prostituertenschutzgesetz/PKV_GKV_Prostituerte.pdf)

Oficinas de asesoramiento especializado para trabajadores sexuales

www.bufas.net

Varios

<https://berufsverband-sexarbeit.de/>

www.bsd-ev.info

Aviso legal

Autor:
Dresde, Capital del Estado Federado de Sajonia

Autoridad Sanitaria
Teléfono (03 51) 4 88 53 01
Telefax (03 51) 4 88 53 03
E-mail gesundheitsamt@dresden.de

Departamento de Prensa y Relaciones Públicas
Teléfono (03 51) 4 88 23 90
Telefax (03 51) 4 88 22 38
E-mail presse@dresden.de

Apartado de correos 12 00 20
01001 Dresden
www.dresden.de
facebook.com/stadt.dresden

Zentraler Behördenruf 115 – Encantados de responder a sus preguntas

Redacción: Sibylle Himsel, Dr. Matthias Stiehler
Grupo de trabajo «Prostitución de Dresden»
En cooperación con
mujeres y hombres que trabajan en la industria del sexo de Dresden

Foto: Sibylle Himsel
Maqueta/Producción: Lößnitz Druck GmbH

Cuarta edición (actualizada), diciembre de 2018
Traducción publicada en diciembre de 2018
Título en alemán: Wegweiser für Sexarbeiterinnen und Sexarbeiter in Dresden

Documentos electrónicos con una firma electrónica cualificada pueden presentarse a través de un formulario. Asimismo, se pueden enviar correos electrónicos o DE-mails seguros cifrados con un certificado S/MIME a Dresden, Capital del Estado Federado de Sajonia.

Para más información consulte www.dresden.de/kontakt.
Todo el material informativo forma parte del trabajo de prensa de Dresden, Capital del Estado Federado de Sajonia. Este no podrá ser utilizado como publicidad electoral. No obstante, los partidos pueden utilizar dicha información para informar a sus miembros.